

Acta que se levanta en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día nueve de abril de dos mil quince, en la sala de juntas ubicada en el Edificio XII Anexo, Tercer Piso de Palacio Nacional, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la dependencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 1, 3, 6, 7, 8 fracciones III, 9, 13, 14, 17 y demás aplicables de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Previa convocatoria se reunieron los integrantes del Comité de Información siguientes: Lic. Ivonne Celis Morales, Presidente del Comité de Información, Lic. Alejandro Rodríguez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y Lic. Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Secretario Técnico del Comité de Información. Una vez verificado el quórum legalmente establecido, por la Secretaría Técnica, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal y lectura de la Orden del Día. ----
- 2.- Lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2015. ----
- 3.- Análisis a la solicitud contenida en el oficio 3.0480/2015, de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, mediante el cual señala, que la información solicitada por la C. Martina Pérez Vélez, se encuentra reservada, y a la que le recayó el número de folio 0220000003515. ----
- 4.- Asuntos Generales. ----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Información y se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. ----
- 2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2015, sus integrantes adoptaron el ACUERDO PRIMERO de la presente ACTA. ----
- 3.- Respecto al tercer punto del Orden del Día, relativo a la solicitud de información formulada por la C. Martina Pérez Vélez, con número de folio 0220000003515, se dio lectura a la misma, así como a los argumentos expuestos por la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, contenidos en su oficio número 3.0480/2015. Unidad administrativa a la que se requirió la búsqueda de la información solicitada, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 13 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; la cual manifestó que la información solicitada se encuentra reservada por encontrarse en un proceso deliberativo el nombramiento de los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. En consecuencia, por unanimidad de votos con fundamento en los artículos 42 y 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción III de su Reglamento, se acuerda confirmar la clasificación de la información como reservada y se niega el acceso a la misma, por lo que es procedente que en documento diverso, los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Enlace de la dependencia notificar la misma al solicitante a través del Sistema INFOMEX. ----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, toma los siguientes: -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2015.-----

SEGUNDO.- Respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la solicitud de información registrada con el folio número 0220000003515, la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales informó mediante su oficio número 3.0480/2015, que la referida información se encuentra reservada, por lo que los miembros del Comité de Información por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 42 y 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción III de su Reglamento, acuerdan resolver la confirmación de la clasificación de la información como reservada por lo que se niega el acceso a la misma, toda vez que el proceso deliberativo para el nombramiento de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, no ha concluido, razón por la que se encuentra reservada la información, en consecuencia, es procedente que en documento diverso los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Enlace de la dependencia notificarla al solicitante a través del Sistema INFOMEX.-----
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:



**LIC. IVONNE CELIS MORALES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL.**



**LIC. ISRAEL GAMALIEL REYES QUEVEDO,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.**